LA UNIDAD DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE LA CALERA
CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS EDUARDO CASTRO AVILA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.071.166.935** expedida en La Calera, actualmente tiene suscrito el siguiente Contrato con el Municipio de La Calera:

- Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CPS - 082 de 2020** con fecha de inicio 11 de marzo de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020, cuyo Objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE CLARINETE PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA "TUNJAQUE DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, SEGÚN PLAN DE ACCIÓN 2020".** Por un valor total de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($15.574.292)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los Treces (13) días del mes de Julio de Dos Mil Veinte (2020), en el Municipio de la Calera.

CESAR MAURICIO GARCIA MONTAÑO
Secretario General y de Gobierno

Aprobó: Cesar Mauricio García Montaño - Secretario General y de Gobierno

Reviso: Jorge Lino Macheta Téllez - Asesor Externo Unidad de Contratación
Pedro Andrés Pedraza Linares - Asesor Unidad de Contratacion
Sandra Mabel Escobar - P.U. Unidad de Contratación
Erica Vargas - Unidad de Contratación

Elaboro: Jeimy Choachi - Unidad de Contratación